



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2018.**

**Presidente:** Muy buenas tardes compañeras Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando de consuno las Comisiones de Gobernación y de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el asunto que nos ocupa. En virtud de la ausencia justificada de la Diputada Presidenta Nohemí Estrella Leal, solicito amablemente a la Diputada María del Carmen Tuñón Cossío me acompañe fungiendo en la Secretaría de estas Comisiones, por lo que sin más preámbulo solicito tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de estos órganos parlamentarios.

**Secretaria:** Buenas tardes a todos.

**Comisión de Gobernación.**

Diputado Luis Rene Cantú Galván, presente.  
Diputado Rafael González Benavides, presente.  
Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón, justificó.  
Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, presente.  
Diputado Mario Antonio Tapia Fernández, presente.  
Diputado José Hilario González García, presente.  
Diputada Guadalupe Biasi Serrano, presente.

**Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

Diputada Nohemí Estrella Leal, justificó.  
Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa, justificó.  
Diputado Glafiro Salinas Mendiola, se incorpora.  
La de la voz, Diputada María del Carmen Tuñón Cossío, presente.  
Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, presente.  
Diputado Alejandro Etienne Llano, presente.  
Diputada Guadalupe Biasi Serrano, presente.

Hay una asistencia de **12** Diputados. Diputado Presidente existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de estos órganos parlamentarios.



**Presidente:** Compañeras y compañeros legisladores habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **catorce horas con cincuenta y un minutos** de este día **19 de junio** del 2018.

**Presidente:** Solicito amablemente a la Diputada María del Carmen Tuñón Cossío tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Proyecto del Orden del Día.

**Secretaria:** Con gusto Presidente. El Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **II.** Aprobación del orden del día. **IV.** *Análisis y acuerdo del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta de manera respetuosa al Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información en Tamaulipas, para que rinda un informe sobre los Organismos de la Administración del Poder Ejecutivo, Organismos Públicos Descentralizado y los 43 municipios que cumplieron con mostrar en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional toda la información relativa a salarios, declaraciones patrimoniales, información financiera, ejercicio del gasto, entre otros muchos rubros.* **V.** Asuntos generales **VI.** Clausura de la reunión de trabajo, es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Bienvenido Diputado, una vez conocido el proyecto del orden del día correspondiente, solicito a la y los integrantes de las comisiones que quienes estén a favor del mismo se sirvan a manifestarlo, levantando su mano. Compañeras y compañeros diputados ha sido aprobado el orden del día hecho de su conocimiento por unanimidad, compañeras diputadas y diputados una vez aprobado el orden del día, iniciamos con el análisis de la iniciativa de punto de acuerdo mediante el cual la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta de manera respetuosa al Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, para que rinda un informe sobre los organismos de la Administración del Poder Ejecutivo, Organismos Públicos Descentralizados y los 43 municipios que cumplieron con mostrar en su portal de internet y en la plataforma nacional para la información relativa a salarios, declaraciones patrimoniales, información financiera, ejercicio del gasto entre otros muchos rubros, para tal efecto solicito a la Diputada María del Carmen Tuñón Cossío, tenga a bien preguntar a las y los integrantes de estas



Comisiones si desean participar al respecto sobre la iniciativa que nos ocupa y/o en su caso llevar el registro de las participaciones.

**Secretaria:** Con gusto Presidente, por instrucciones de la Presidencia se consulta si algún Diputado integrante de estos órganos parlamentarios, desea hacer uso de la voz? La Diputada Biasi. Y el diputado Rafael Benavides. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Guadalupe Biasi.

**Diputada Guadalupe Biasi Serrano.** Con el permiso de quienes integramos estas comisiones, derivado del análisis realizado a la iniciativa que nos fuese turnada, se tiene a bien exponer las siguientes consideraciones, en primer término, es de destacarse que dentro de su objeto está el exhorta al Presidente del ITAIT para rendir un informe de los organismos públicos de la administración pública estatal, así como los 43 municipios del Estado, en relación al cumplimiento de información en materia de transparencia, cabe señalar que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33, párrafo I, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, se establece lo siguiente: artículo 33, el organismo garante tendrá las siguientes atribuciones. 2. Vigilar, el ámbito de su competencia la observancia de la presente ley, así como revisar que los sujetos obligados tengan completa y actualizada la información que deben publicar en sus portales de internet. Al respecto se estima viable efectuar el exhorto que se promueve en virtud de que el ITAIT como institución responsable de revisar la información antes referida, mediante el informe conducente, debe de hacer pública la información de aquellos sujetos obligados que cumplieron con lo establecido en el título quinto denominado obligaciones de transparencia y de manera particular, lo dispuesto en el capítulo 2 de las obligaciones de transparencia comunes y el capítulo 3 de las obligaciones de transparencia específicas de los sujetos obligados. Lo anterior deriva de la revisión efectuada en la página web del citado organismo autónomo, específicamente en el apartado de transparencia, información pública de oficio, informe anual de actividades. Actualizando a la fecha 3 de marzo de 2017, la última publicación es la correspondiente al primer informe de labores 2015-2016. Del cual no se observa la información en materia del presente exhorto, la cual debería de figurar en el mismo, puesto que está vinculada con sus atribuciones de vigilancia y supervisión y por lo tanto estimamos obligada su publicidad. Ahora bien, al tratarse de un organismo autónomo, dicho ente no se encuentra obligado a rendir un informe como tal, pero sí a publicar la información que se le requiere en su página web. Por lo cual, atendiendo los principios de máxima publicidad se estima viable la naturaleza de la presente



acción legislativa. En razón de lo anterior, se considera que al ser el máximo órgano garante de la transparencia en nuestro estado, se debe atender el presente exhorto, dándose a conocer la información inherente de los organismos públicos de la administración pública estatal, así como los 43 municipios del estado. Y además sujetos obligados que a la fecha han cumplido con las obligaciones mandatadas por la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Tamaulipas, por las consideraciones y razonamientos con antelación, se solicita se declare procedente la presente iniciativa. Por lo cual pido a ustedes compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones dictaminadoras, su respaldo a esta propuesta. Es cuanto Diputado.

**Presidente:** Gracias Diputada, adelante Diputado.

**Diputado Rafael González Benavides.** Muy buenas tardes, para apoyar la iniciativa del punto de acuerdo que promueve nuestra compañera Diputada Guadalupe Biasi Serrano, es muy importante que los servidores públicos, los Diputados y todos cumplamos con nuestras obligaciones como la 3 de 3 la declaración patrimonial, que se maneje la información financiera y del estado, el ejercicio del gasto público todo esto es muy importante y que bueno que este Congreso al fin se decide a mandarle al Licenciado López Aceves, para que llame la atención, les voy a decir por qué, porque faltan 2 días para que este cumpla un año el escrito que metió la compañera Guadalupe Biasi, un año exactamente hace que lo metió y ahorita apenas lo estamos acordando entonces espero que en este año haya tenido tiempo los municipios, el Poder Ejecutivo y los Organismos Descentralizados de actualizarse y también que nos actualicemos nosotros. Es cuanto.

**Presidente:** Gracias Diputado Rafael, le damos la bienvenida a la Diputada Teresa Aguilar. Compañeras y compañeros Diputados, al no haber más participaciones me permito consultar a las y los integrantes de estos órganos su parecer con relación a las propuestas referidas por la Diputada Guadalupe Biasi y el Diputado Rafael González Benavides, los que estén a favor sírvanse indicarlo en los términos de ley.

**Presidente:** Compañeras y compañeros Diputados, ha sido aprobada la propuesta referida por **unanimidad**.



En tal virtud se solicita a los servicios parlamentarios de este Congreso, elabore el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión.

**Presidente:** Compañeras y compañeros Legisladores, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

**Presidente:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas Comisiones y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **quince** horas con **un** minuto del diecinueve de junio del presente año. Muchas gracias compañeros.